

## **NOTA INFORMATIVA SOBRE DISVERSOS ASPECTOS ORGANIZATIVOS RELATIVOS A LA IMPLANCIÓN DE LA NUEVA OFICINA JUDICIAL EN VÉLEZ MÁLAGA.**

La implantación de la Nueva Oficina Judicial de Vélez-Málaga, prevista para el próximo 30 de abril de 2018, es un proceso complejo que necesita de la coordinación de todos los agentes implicados. Por ello, es necesario regular diferentes aspectos organizativos y funcionales sobre la actividad de ambas sedes los días previos a la entrada en funcionamiento de la nueva oficina, de manera que sea compatible e interfiera lo menos posible con la actividad diaria de la sede judicial.

### **Sistemas de Información**

Se procederá a realizar reasignación de permisos y habilitar nuevos permisos en las distintas aplicaciones al personal funcionario acorde a las funciones que desempeñaran en la NOJ.

El día 30 de abril los usuarios deberán comprobar que pueden acceder a las diferentes aplicaciones informáticas a las que deban tener acceso.

### Órganos afectados

- Unidades Procesales de Apoyo Directo (en adelante UPADs) y Servicio Común General de Partido Judicial.

### Sistema Lexnet

Se continuará con el uso de LexNET como herramienta tecnológica para la tramitación entre los órganos judiciales y los profesionales, así como el resto de colectivos que hacen uso de la misma. El servicio no se verá interrumpido en ninguna de las fases de proceso.

- Todos los escritos iniciadores generados a partir del 30 de abril de 2018 se remitirán a la **Sección Procesal de General** de cada respectivo partido judicial.
- **Los escritos de trámite, incluidos los relativos a procedimientos de ejecución, generados con anterioridad al 30 abril de 2018 se presentarán en el órgano judicial que inició su tramitación**, es decir, en el Juzgado correspondiente, con referencia al tipo y número de procedimiento con el que se notificó en la incoación, todo ello sin perjuicio de la tramitación por parte de la Sección Procesal de Ejecución en su caso, cuando se trate de expedientes de ejecución o ejecutorias penales anteriores a la fecha indicada.

Se publicará en el **Portal Adriano** y se remitirán a los profesionales las instrucciones precisas para la presentación y notificación en LexNET en los Partidos Judiciales de Vélez –Málaga y El Ejido.

#### Sistema Adriano

- El **viernes 27** se realizarán las actuaciones de actualización de los sistemas informáticos, para ello se efectuará una parada técnica entre las **14:00 y las 16:00 horas**. Se garantiza el funcionamiento y el uso de Adriano por el Juzgado de Guardia partir del viernes 27 a las 16:00 horas hasta las 8:00 horas del lunes 30 abril.
- **El lunes 30 de abril** se producirá el apagón en el sistema Adriano entre las **8:00 y 10:00 horas**, siendo sustituido por **Adriano NOJ**.

#### Comunicación de incidencias

Las incidencias que puedan ocurrir referentes al despliegue y configuración tecnológica podrán comunicarse al número de teléfono **955040955**.

#### Sistema de telefonía

Las UPADs mantendrán parte de los números de teléfono y FAX que tenían asignados los juzgados, si bien será necesario hacer algunas reasignaciones para dar cabida a las necesidades del Servicio Común General de Partido Judicial.

El listado completo con la nueva numeración será publicado en el Portal Adriano.

Los teléfonos y FAX correspondientes a la zona que sea ocupada por el juzgado de guardia estarán operativos desde el día 23 de abril.

Para las incidencias en el sistema de telefonía está disponible en el número de teléfono 955040955.

#### Mudanza

El traslado de expedientes comenzará el día 23 de abril y se llevará a cabo hasta el día 27 de abril a las 15:00 horas. Los funcionarios deberán indicar en cada una de las cajas en las que se guarden los expedientes, unidad origen y cuáles deben ser remitidas a la UPAD y cuáles deben ser enviadas a la Sección de Ejecución.

El traslado de mobiliario y efectos personales comenzará el día 27 de abril a las 15:00 horas por personal contratado al efecto.

Para el traslado de los efectos personales se facilitarán cajas y precinto para su cierre, en ella deberá guardarse:

- Material de oficina y objetos personales.
- Contenido de las cajoneras.

Los teléfonos **no** se guardarán en las cajas. Deben dejarse encima de la mesa y el personal de la mudanza se encargará de su traslado.

Los expedientes que estén en la mesa el último día, antes de la mudanza, se guardarán en la caja de efectos personales. Una vez en destino se deberán hacer llegar dichos expedientes a la unidad destino que corresponda.

Junto a las cajas y precinto se entregarán unas etiquetas que serán cumplimentadas por cada funcionario, y en ellas se hará constar el nombre y apellidos, órgano, puesto de origen y el puesto de destino (unidad destino) en la nueva ubicación. Las etiquetas deberán colocarse en las cajas, pantallas y equipos informáticos.

Aquellos objetos que no cupiesen en la caja (reposapiés, lámpara de mesa, papeleras y macetas) no van a ser objeto de mudanza, salvo que por sus características especiales y diferenciadas así lo requieran y siempre que hayan sido debidamente etiquetados.

Todos aquellos objetos no etiquetados permanecerán en su sitio y no se moverán.

Todos los objetos contenidos en las cajoneras que no sean necesarios y deban ser destruidos, deberán depositarse en el suelo.

Todas las cajas deben quedar debidamente cerradas y etiquetadas antes de las 15.00 horas del viernes.

### **Servicio de Atención al Público**

El servicio de atención al público no se verá afectado por la entrada en funcionamiento de la NOJ.

### **Funcionamiento del Servicio Común Procesal de Partido Judicial. Presentación de demandas y escritos.**

La presentación telemática por Lexnet de demandas y escritos no se verá afectada por la entrada en funcionamiento de la NOJ. Se utilizarán los buzones y seguirán las instrucciones recogidas en el apartado 1.1 de esta instrucción.

### **Funcionamiento del Juzgado de Guardia**

Se ha habilitado una nueva ubicación para el órgano judicial que se encuentre de guardia. El uso de las nuevas instalaciones se realizará a partir del día 25 de abril a las 15:00 horas.